



## **PUERTO PORTALS DRAGON WINTER SERIES**

### **Club de Regatas Puerto Portals**

#### **ANUNCIO DE REGATA**

**LA PUERTO PORTALS DRAGON WINTER SERIES, COMPRENDIDA POR CUATRO EVENTOS, SE CELEBRARÁ EN AGUAS DE PUERTO PORTALS DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 18 DE FEBRERO DE 2018**

#### **1. ORGANIZACIÓN**

La Puerto Portals Dragon Winter Series, será organizada por el Club de Regatas Puerto Portals, en adelante CRPP, junto con la colaboración de La International Dragon Association, La Asociación Española de Dragones y la Federación Balear de Vela.

#### **2. LUGAR Y FECHAS**

La regata se celebrará en aguas de Puerto Portals en las siguientes fechas:

<b>WINTER SERIES</b>			
<b>1º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS</b>	<b>del 18 al 19 de noviembre de 2017</b>	
<b>2º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS</b>	<b>del 16 al 17 de diciembre de 2017</b>	
<b>3º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS</b>	<b>del 13 al 14 de enero de 2018</b>	
<b>4º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS</b>	<b>del 17 al 18 de febrero de 2018</b>	

#### **3. REGLAS**

La regata se regirá por:

- Las reglas definidas en el RRV de la WORLD SAILING 2017-2020.
- Las Prescripciones de la RFEV al RRV 2017-2020.
- Las Reglas de la Clase Dragón.
- Las reglas de Equipamiento de Regata de la WORLD SAILING 2017-2020
- Los procedimientos previstos en el HMS 2014 v2, efectiva 1 de julio de 2014 o equivalente.
- El addendum Q, edición 6 de junio 2014, aprobado por la WORLD SAILING 2017-2020.
- Las Instrucciones de Regata así como las Instrucciones de inspección de Reglamento.
- Las Reglas del CIM en vigor, para barcos de Época y Clásicos.
- El reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la Mar, en vigor.
- Cualquier modificación de las reglas será publicada en las Instrucciones de Regata.

3.1 En caso de discrepancia entre las reglas del Anuncio y las Instrucciones, éstas últimas prevalecen sobre las primeras.



3.2 En caso de discrepancia entre el texto en inglés y el español de este anuncio, prevalecerá el español.

#### 4. CLASE PARTICIPANTE

4.1 La Regata está abierta a barcos de la clase Monotipo: Dragon

#### 5. ELEGIBILIDAD

5.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

#### 6. PUBLICIDAD

6.1 Los participantes podrán exhibir de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación 20.

6.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20.3.1 (d)(i) de la WORLD SAILING. Queda modificada toda regla de clase que se oponga a esta previsión.

6.3 Cualquier publicidad estará reglada por las normas de la clase Dragon.

6.4 La Autoridad Organizadora se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la WORLD SAILING).

6.5 En caso de duda se aconseja al Armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.

#### 7. INSCRIPCIÓN

7.1 Las pre-inscripciones se formalizarán necesariamente a través de la página web del CRPP: [www.crpuertoportals.com](http://www.crpuertoportals.com)

7.2 Los derechos de inscripción serán los siguientes:

Paquete A

La fecha límite para la inscripción en el paquete A es el **15 de octubre de 2017**

<b>A</b>
Winter Series + Copa del Mediterráneo
<b>1800€</b>

*El Precio incluye:*

- *Inscripción en todos los eventos de la Puerto Portals Dragon Winter Series*
- *Inscripción en las la Copa del Mediterráneo*
- *Amarre durante los eventos (incluye agua, luz y seguridad)*
- *Estancia en tierra durante 6 meses (Del 1 de noviembre del 2017 al 30 de abril de 2018)*
- *Movimientos de grúa (forklift) con un máximo de diez movimientos*
- *Actos sociales – entrega de premios, programa social, etc.*



Paquete B



La fecha límite para la inscripción en cualquiera de los apartados del paquete B son:

- Winter Series (4 eventos) 15 de octubre de 2017
- Winter Series (1 evento) 48h de antelación
- Copa del Mediterráneo 1 de abril de 2018

B			
Winter Series	Un evento de la Winter Series	Copa del Mediterráneo	Winter Series + Copa del Mediterráneo
<b>500 €</b>	<b>125 €</b>	<b>200 €</b>	<b>600 €</b>

El precio incluye:

- Inscripción
- Amarre durante los eventos (incluye agua, luz y seguridad)
- Actos sociales – entrega de premios, programa social, etc.

7.3 Estos derechos deberán ser efectivos en el momento de realizar la pre-inscripción, mediante transferencia bancaria a la cuenta: (indicando en el apartado *concepto* nombre del barco clase Dragon).

PUERTO PUNTA PORTALS, S.A.	
International Banking Account Number (IBAN) <b>ES44 0075 6912 3506 0355 7915</b>	Bank Identification code (BIC) <b>POPUESMM</b>
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. EDIF. PONENT - LOCAL 20-21 07181 PORTALS NOUS ESPAÑA	

7.4 **Para ser aceptada una solicitud de inscripción**, deberá remitirse al Club Organizador el justificante de ingreso bancario en cuenta corriente por parte del participante.

**Club de Regatas Puerto Portals**  
Torre Capitanía s/n, 07181 Portals Nous – Mallorca – España  
T +34 971 171 100 – F +34 971 171 117 – [info@crpuertoportals.com](mailto:info@crpuertoportals.com)  
**[www.crpuertoportals.com](http://www.crpuertoportals.com)**

A/A: José Francisco Vidal



**PUERTO PORTALS**



**FEDERACIÓN  
BALEAR DE VELA**

## **8. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

- 8.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de la reunión de Patrones del primer día de cada Regata.
- 8.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- a. Justificante del pago de inscripción.
  - b. La licencia federativa de deportistas de la RFEV o Federación correspondiente de participantes y tripulantes.
  - c. Pertenencia a la Secretaría de la Clase estando al corriente de la cuota. A estos efectos la Asociación Nacional enviará al Comité Organizador un listado de todos aquellos miembros que a la fecha límite de inscripción se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas a la Asociación.
  - d. Los participantes de otras nacionalidades deberán presentar documento equivalente acreditativo de su filiación a la Autoridad Nacional miembro de la WORLD SAILING de su país y Seguro de Responsabilidad Civil, traducido legalmente al castellano, por una cuantía equivalente a la que cubre la Licencia Federativa Española.
  - e. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- 8.3 Entrega de las Instrucciones de Regata: Las instrucciones de Regata se entregarán una vez se haya formalizado el Registro de Inscripción en la Oficina de Regatas, de acuerdo con el punto 8.2 de este Anuncio de Regata.

## **9. PROGRAMA**

- 9.1 El programa del evento es el siguiente:

<b>WINTER SERIES</b>	
<b>1º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS del 18 al 19 de noviembre de 2017</b>
<b>2º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS del 16 al 17 de diciembre de 2017</b>
<b>3º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS del 13 al 14 de enero de 2018</b>
<b>4º</b>	<b>WINTER SERIES PUERTO PORTALS del 17 al 18 de febrero de 2018</b>

## **10. PUNTUACIÓN**

- 10.1 Será de aplicación el Sistema de Puntuación Baja Apéndice A4 del RRV. Ninguna puntuación será excluida.

## **11. PREMIOS**

- 11.1 Se entregarán premios al 1º, 2º y 3º clasificado de la Regata.
- 11.2 Se entregará premio al 1º mejor clasificado Corinthian.

## **12. RESPONSABILIDAD**

- 12.1 Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El comité organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.



12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata.”**

### **13. SEGURIDAD**

13.1 La seguridad de la regata está considerada como de Categoría 4, de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas en Alta Mar de la WORLD SAILING.

13.2 Los participantes se comprometen a llevar a bordo, bajo su responsabilidad, la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día, así como la titulación y equipamiento adecuado para el manejo de la embarcación y la navegación a efectuar.

### **14. ATRAQUES**

14.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque gratuito durante las competiciones y si pertenecen a la **paquete A**, tendrán estancia en tierra del **01 de noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018**.

Las embarcaciones inscritas en cualquiera de las opciones del **paquete B** tendrán atraque los 2 días anteriores y posteriores al evento.

### **15. EMBARCACIONES DE APOYO**

15.1 Las embarcaciones de apoyo de los barcos participantes deberán registrarse y solicitar amarre en la Oficina de Regata del Club de Regata Puerto Portals antes del día 15 de octubre de 2017.

### **16. COMUNICACIONES REGATA**

16.1 El comité de Regatas utilizará los Canales, 69 VHF para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.

16.2 Todos los barcos participantes deberán llevar instalado a bordo una radio receptor operativo de VHF con una potencia de salida de 25 vatios equipado, como mínimo, con los canales VHF 09, 16 (emergencias), 10 y 69.

### **17. ACTOS SOCIALES**

17.1 Los Actos Sociales programados durante los días de las pruebas se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) y/o instrucciones de regata.

### **18. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO**

18.1 La organización se reserva el derecho de modificar éste anuncio. Cualquier modificación será publicada en el T.O.A.